



LIBERTAD Y ORDEN

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
Oficina Recursos Humanos



DECRETO 0309
(25 OCT 2006)

POR MEDIO DEL CUAL SE ENCARGA EL GERENTE DE LA E.S.E HOSTIPTAL JOSE MARIA HERNANDEZ DE MOCOA

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO,
en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, Y

CONSIDERANDO :

Que mediante Decreto No. 0308 de 25 OCT 2006 de 2.006, se terminó el encargo al Doctor SEGUNDO HERALDO MUÑOZ MEJIA, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 18.123.1561 de Mocoa, de la Gerencia de la E.S.E. Hospital José María Hernando del Municipio de Mocoa.

Que es necesario encargar un Gerente de la ESE Hospital José María Hernández de Mocoa, mientras se surte el proceso de selección del Gerente en propiedad

DECRETA :

ARTICULO PRIMERO.- Encargar a partir de la fecha como Gerente de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ del Municipio de Mocoa, al Doctor ALI EDUARDO MUSTAFA BURBANO, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 18.18.122.925 de Mocoa, Putumayo.

ARTICULO SEGUNDO .- Notifíquese comuníquese y cúmplase

ARTICULO TERCERO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los

25 OCT 2006

JORGE ELIECER CUARAN GONZALEZ

Secretario Delegatario con funciones de Gobernador
Decreto Nro.0301 de Octubre 23 de 2006

Proyectó : Aracelly Gaviria –Secretario Ofic..Rec.Humanos
Revisó :Wilson Arcos –Prof.Espec.Ofic.Rec.Humanos